



ACUAES y el Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) firman el convenio de colaboración para ejecutar las obras de incorporación de caudales a la depuradora con una inversión de 3 millones de euros

- La directora general de ACUAES, M^a Rosa Cobo, y el alcalde, Jose Manuel Quijorna, han suscrito el acuerdo y posteriormente han visitado junto con el subdelegado del Gobierno en Toledo, Carlos Ángel Devia, la nueva depuradora, cuyas obras también han sido ejecutadas por la sociedad mercantil estatal
- Se construirán dos tanques de tormentas, dos colectores paralelos al río Amarguillo y aliviaderos en cada uno de los tanques de tormentas
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas en un 80% por los fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

2 de febrero de 2023- La directora general de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), y el alcalde de Consuegra (Toledo), Jose Manuel Quijorna, han suscrito hoy el convenio de colaboración para la ejecución, financiación y explotación de las obras de incorporación de caudales a la depuradora, cuya inversión prevista asciende a 3.025.000 euros (IVA incluido).

Al acto, que ha tenido lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, ha asistido el subdelegado del Gobierno en Toledo, Carlos Ángel Devia.

Las obras completan la actuación que ACUAES ha desarrollado en el municipio y que ha consistido en la construcción de una nueva depuradora con una inversión de 3,8 millones de euros.



Solventado el problema de depuración que existía en el municipio, ahora se va a actuar en el sistema de saneamiento, mediante las obras de incorporación de caudales objeto del acuerdo suscrito, que van a consistir en la ejecución de los siguientes proyectos:

- Dos tanques de tormentas de capacidad 600 m³ y 750 m³ cada uno, ampliables en un futuro a 1.860 m³ y 2.250 m³, respectivamente, ubicados en cada una de las márgenes del río
- Aliviaderos al río Amarguillo situados en cada uno de los tanques de tormentas
- Dos colectores paralelos al río Amarguillo hasta la depuradora, desde el alivio actual a los tanques de tormentas y de los tanques de tormentas, cruzando por debajo del puente de la CM4133, a un pozo de registro previo a la EDAR

La actuación, que fue declarada de interés general del Estado, tiene por objeto mejorar el saneamiento de Consuegra con una reducción drástica de los nutrientes vertidos al río Amarguillo, contribuyendo con ello a la conservación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

Las obras serán cofinanciadas en un 80% por los fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Después del acto de firma, M^a Rosa Cobo y José Manuel Quijorna se han desplazado hasta la nueva depuradora, donde han podido comprobar in situ que las aguas tratadas cumplen con los valores límite de emisión de los parámetros característicos de la calidad del vertido estipulados por la normativa europea.

Así, desde su puesta en funcionamiento en junio de 2022 el caudal tratado ha sido 292.032 m³, siendo el caudal medio 1.178,3 m³/día, cumpliendo los parámetros de salida los límites establecidos por la Directiva europea.